



"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 6429

BUENOS AIRES, 23 OCT 2013

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-014821-13-1 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la limitación de la Directora Técnica y la inscripción de la nueva Directora Técnica de la firma MARIA AMALIA REY.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1490 / 92 y 1271 / 13.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Límitese la inscripción de la Farmacéutica Señora LETICIA ESPINOLA, Matrícula Nacional Nro. 14979, como Directora Técnica de la firma MARIA AMALIA



"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 6429

REY, con domicilio legal en la calle Peña 2056, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y depósito en la calle Marcelo T. de Alvear 2043, 5° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 12 de Septiembre de 2013.

ARTICULO 2º.- Inscribese a la Farmacéutica Señora GABRIELA GVOZDENOVICH, Matricula Nacional Nro. 15834, como Directora Técnica de la firma MARIA AMALIA REY, con domicilio en artículo precedente, a partir del 12 de Septiembre de 2013.

ARTICULO 3º.- Regístrese, gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifiquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.

EXPEDIENTE N° Nro.1-0047-0000-014821-13-1

DISPOSICION N°:

6429

sch

Dr. CARLOS CHIALE
Administrador Nacional
A.N.M.A.T.